

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2016, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 1508/15 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Almería.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Almería, sito en Carretera de Ronda, 120, bloque B, 7.^a planta, se ha interpuesto por don Ángel Jesús Ruiz López recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 1508/15 contra la resolución de la entonces Dirección General de Gestión de Recursos Humanos por la que se desestima el recurso de reposición formulado contra la Resolución de 26 de febrero de 2015, de la citada Dirección, por la que se excluye de la bolsa del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad Matemáticas-Inglés, al recurrente.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 13 de septiembre de 2016, a las 10,30 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 22 de febrero de 2016.- El Secretario General Técnico, Joaquín Torres Ruiz.